

## **BOLETÍN Nº 145 - 26 de julio de 2019**

### **RESOLUCIÓN de 26 de junio de 2019, de la presidenta de la Cámara de Comptos de Navarra, por la que se declara desierta la convocatoria para la provisión mediante concurso-oposición, en turno restringido, de una plaza vacante de Auditor al servicio de la Cámara de Comptos de Navarra, aprobada mediante resolución de 15 de octubre de 2018.**

Mediante resolución de esta presidenta de 15 de octubre de 2018, se aprobó la convocatoria para la provisión mediante concurso-oposición, en turno restringido, de una plaza de Auditor de la Cámara de Comptos de Navarra, que fue publicada en el Boletín Oficial de Navarra y en el Boletín Oficial del Parlamento el día 6 de noviembre de 2018.

Tras la constitución del tribunal calificador y valorada la fase de concurso, el 4 de junio de 2019 tuvo lugar la realización del primer ejercicio de la fase de oposición, consistente en la realización de varios supuestos de contabilidad pública y privada. El 12 de junio el tribunal calificador publicó el resultado de la prueba, no habiendo alcanzado el aspirante presentado la puntuación mínima requerida para superar el ejercicio.

En consecuencia, y de conformidad con las bases de la convocatoria el citado tribunal, con fecha 24 de junio de 2019, ha elevado propuesta en el sentido de declarar desierta la plaza al no haber ningún candidato que la haya superado, por lo que esta presidencia en uso de sus facultades y competencias,

HA RESUELTO:

Primero.–Declarar desierta la convocatoria para la provisión mediante concurso-oposición, en turno restringido, de una plaza de auditor de la Cámara de Comptos de Navarra, aprobada mediante resolución de esta presidencia de 15 de octubre de 2018, al no haber ningún candidato que haya superado el primer ejercicio de la oposición.

Segundo.–Ordenar su publicación en el Boletín Oficial de Navarra, en el Boletín Oficial del Parlamento y en la página web de la institución, así como comunicarla al secretario general de la Cámara de Comptos, a efectos de su conocimiento.

Pamplona, 26 de junio de 2019.–La Presidenta de la Cámara de Comptos, Asunción Olaechea Estanga.

Código del anuncio: F1908714